



**SOLICITUD FAMILIAR DE BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE CUIDADOS A LA INFANCIA (ORDENANZA 405)**

**SOLICITANTE**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI

**DATOS DE LOS BENEFICIARIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA BONIFICACIÓN**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº USUARIO

PERIODO QUE SOLICITA BONIFICACIÓN	MODALIDAD (marcar con X)		
		CENTRO DE DÍA (indicar cuál)	CUIDADO DOMICILIO

**MODALIDAD DE BONIFICACIÓN (marcar con X una de las dos opciones)**

1	BONIFICACIÓN POR FAMILIA NUMEROSA (art. 8)	CATEGORÍA		FECHA VALIDEZ TÍTULO
		GENERAL		
		ESPECIAL		

**AUTORIZACIONES (marcar con X lo que corresponda)**

<input type="checkbox"/>	Autorizo al Ayuntamiento para que realice las consultas necesarias de ficheros públicos, para los únicos efectos de acreditar y comprobar la veracidad de los datos aportados
<input type="checkbox"/>	Autorizo al Ayuntamiento a obtener directamente y por los medios telemáticos, de la Agencia Tributaria, la información correspondiente
<input type="checkbox"/>	He presentado la documentación acreditativa de ser familia numerosa en los Centros de Día del Ayuntamiento para periodos anteriores dentro del mismo ejercicio presupuestario

**DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA**

<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA	<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA
<input type="checkbox"/>	OTROS (indicar cuáles):		

En Burgos, a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

Fdo.: .....

DNI: .....

DNI: .....

✂ \_\_\_\_\_

**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE BONIFICACIÓN**

D./Dña ....., en calidad de padre/madre/tutor del menor ....., ha presentado solicitud de bonificación de precio público por la prestación de Servicios de Cuidados a la Infancia, conforme establece la Ordenanza 405, para el periodo..... en el Centro de Día .....

(fecha y sello del centro)

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD:**

- Fotocopia del Libro de Familia, o documento equivalente, en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar
- Fotocopia del Título oficial de Familia Numerosa en vigor
- En el caso de familias monoparentales: si en el Libro de Familia constan dos progenitores, se aportará copia de la sentencia de nulidad, separación, divorcio o de medidas paterno filiales

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, quien firma queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros existentes en la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Burgos, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley, y en su caso, a las empresas o entidad prestadora del servicio. La finalidad de dicho fichero son las funciones propias de la actividad administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, sita en C/ San Juan, 2 – 09071 Burgos.